

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 en concordancia con el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que en fecha 31 de agosto de 2011, el Alcalde-Presidente, teniendo previsto ausentarse del municipio durante los días 7 al 18 de septiembre de 2011, ha delegado las funciones susceptibles de delegación en el Primer Teniente de Alcalde don Casto Romero Romero, durante las fechas indicadas.

Las Ventas con Peña Aguilera 31 de agosto de 2011.- El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.-8050